



PESE A TODAS LAS VICISITUDES, TRIUNFAREMOS

En el sector de Cerro Muriano recibe el enemigo un fuerte castigo y sufre graves pérdidas

Los facciosos ejercen dura presión en el sector de Navalperal

DOS MEDIDAS DE GOBIERNO

Para facilitar la victoria moral que necesitamos

¿Cuántas medidas encomiables lleva promulgadas el Gobierno? Por un pudor que cultivamos con esmero, venimos renunciando a elogiar, como fuera de justicia, las decisiones de los Consejos de Ministros que los demás diarios ensalzan. Se trata de acuerdos discutiéndolos por hombres que están vinculados a nosotros por afectos profundos, y no quiere nuestro pudor de profesionales de la pluma que la malicia nos dispare el «¿Quién alaba a la novia?» Sin quebrantar ni por una sola vez nuestra costumbre, juzgamos que no nos es permitido dejar de añadir algunas consideraciones a los elogios que han merecido dos disposiciones recientes del Gobierno: la creación de varios Tribunales especiales y la organización, sería, de las Milicias de retaguardia. Ambas iniciativas responden, no precisamos hacerlo notar, a una necesidad de la hora, y están influidas, por lo mismo, del actual concepto revolucionario que desde la insurrección militar preside todos los actos del Estado. No debe olvidarse que el Estado, obligado a hacer la guerra, está realizando, al mismo tiempo, la revolución. Que sus disposiciones sean revolucionarias no puede sorprender a nadie, aun cuando desagraden a muchos. Para las mentalidades infantiles, revolución es sinónimo de arbitrariedad, convulsión irresponsable; para las cabezas adultas, para las mentes claras, el concepto de la revolución es más riguroso y tiene sus leyes, que no pueden sufrir desacato sin que automáticamente deje de lamentar retroceso y padecer peligro la revolución. Renunciamos a argumentar verdad tan evidente con testimonios exteriores. Y bien: si la revolución no es, como no falta quien lo haya supuesto, el feliz tiempo de las irresponsabilidades egostas, precisa de su orden y de su disciplina, de suerte que, haciéndose todo, absolutamente todo, cuanto debe hacerse, no se haga nada, absolutamente nada, de lo que no debe hacerse. Milicias de retaguardia, para garantizar que el enemigo filtrado en la ciudad no nos causará daño y no escapará a la sanción que le corresponda; pero, a la vez, para llevar al ánimo de los que viven sin culpa la seguridad de que no padecerán molestias ni sobresaltos. Los enemigos nos han impuesto la necesidad de vencerlos por las armas; pero los escépticos, los indiferentes, aquellos compatriotas, numerosos, que no tienen definida su simpatía, nos imponen una victoria de más precio: la de ganarnos por la persuasión. En otro tiempo disponíamos para ese trabajo de un instrumento: la palabra. Ahora la palabra ha cedido su campo a las obras. Ellos son las encargadas de definirnos. Júzguese si tiene importancia nuestra conducta. La guerra, ello es natural, autoriza a pocas disculpas; pero en ningún caso podemos disponer de la que serviría para que coonestásemos la permanencia deliberada en errores que precisan ser corregidos.

Contra la en una Milicias de retaguardia toda la indispensable acción policíaca de estas horas, de suerte que disminuyamos al mínimo el coeficiente de error que acompaña a todas las empresas humanas, es decisión por la que hemos propugnado, pero sin dejar de reconocer su insuficiencia. De complementarla se encargarán los Juzgados especiales cuya creación está en marcha. Bien que nos cercioremos de que nadie padecerá molestia ni congoja por abusos arbitrarios de autoridad; pero todavía mejor si nos aseguramos que todos, por culpables que de primera intención se nos aparezcan, serán juzgados con ecuanimidad y sin que puedan servir de títulos de cargo los que el despecho, el rencor o el resentimiento puedan inventar para sacar adelante una mala obra. La revolución no precisa conjugar sus sentimientos para salir victoriosa. Antes por el contrario, necesita proscribirlas. Confíemos en que suceda así. Hagamos votos porque la intención del Gobierno, públicamente elogiada, se logre.

Però no nos conformamos con formular de manera protocolaria nuestra identificación con esas dos decisiones gubernativas. Deseamos contribuir, en la medida de nuestro esfuerzo, a que resulten eficaces. Allí donde el elogio concluye debe comenzar el resultado práctico de las medidas encomiadas. Sépase que no hay disposición gubernativa, cualquiera que sea su bondad teórica, que rinda los frutos apetecidos si carece del aliento nacional. Estas de que nos ocupamos deben ser servidas apasionadamente por todos los españoles que estén interesados en la doble victoria de la revolución: en la que le depararán las armas y en la que le granjeará la irreprochable conducta moral de cuantos, en el frente y en la retaguardia, hacemos la guerra.

EN EL FRENTE ANDALUZ

Nuestra gran victoria en Cerro Muriano

¡Llor a la artillería republicana!—Una magnífica jornada de la aviación.—Las bajas facciosas. Las milicias reaccionaron con admirable ímpetu. Queipo mandó las fuerzas.—Lo que cuenta un sargento de Regulares

No debe en estos momentos silenciosarse nada.

Por tanto, digamos que tras una serie de fuertes y desesperados ataques enemigos en este sector—en su mayoría aéreos—, la moral de nuestras Milicias tuvo en la pasada semana momentos de decaimiento.

No bastaba el ejemplo de las fuerzas del Ejército, especialmente el de los bravos artilleros, que en Espejo han dejado escrita la más brillante página del pundonor y heroísmo que la rebelión pueda registrar. En su día deberá escribirse de un puñado de bravos que, sabiendo que iban a morir, supieron hasta el último momento mantenerse firmes en su puesto sin una diéxla, sin un paso atrás. ¡Llor a la artillería de la República!

Por fortuna, la reacción ha surgido. Magnífica, esplendorosa. La moral y optimismo que en estos momentos inundan todas nuestras posiciones es la mayor registrada.

Y el milagro en gran parte debe a nuestra aviación. Especialmente a su labor del pasado sábado sobre Cerro Muriano.

A las dos de la tarde, un fuerte grueso de caballería mora avanzó sobre El Vacar. Por imprevisto, sorprendió el ataque. Mas enseguida rehicieron nuestros soldados, que, manteniendo el ímpetu de los jinetes

Durante el combate tuvieron que desplazar tres veces las piezas artilleras, que por la rapidez con que se operó no pudieron utilizar.

Requetés y falangistas, formando un núcleo aproximadamente de doscientos individuos, precedían «valientemente» a sus fuerzas mercenarias. Y su bravura quedó demostrada al huir—como pudo apreciarse con el telémetro—al primer cambio de disparos.

A última hora de la tarde se nos presentó en la avanzadilla un sargento y dos soldados de Regulares, fugados de los rebeldes. Ellos nos dan la anécdota de la jornada.

El ataque fué dirigido personalmente por Queipo y el teniente coronel de Regulares de Tetuán Sáez de Beruaga. Momentos antes, el primero dirigió una alocución a sus fuerzas.

Però inoportunamente, rompiendo

En plena carretera, la aviación leal destroza una fuerte columna enemiga

Queipo de Llano quiere rehabilitarse de su última derrota

MONTORO, 7.—Hoy, al mediodía, se localizó en la carretera de Posadas a Villaviciosa una fuerte columna enemiga, que avanzó, hasta ser detenida, hasta el puente llamado de La Cabrilla. Este puente fué volado por nuestros camaradas cuando la invasión rebelde, y ahora éstos intentaban reconstruirlo para avanzar por él, a fin de aislar el sector de El Vacar.

Nuestra aviación, que efectúa constantes trabajos de vigilancia, tan pronto como divisó el avance de las fuerzas enemigas, comenzó a bombardearlas, consiguiendo desbaratar los planes del adversario y destruyéndoles 25 camiones de los 80 que componían la columna: Uno de los camiones ardió con gran llamarada, suponiendo nuestros aviadores que era en el que transportaban los explosivos.

Mediada la tarde volvieron nuestros aparatos a inspeccionar el terreno,

encontrando a la columna enemiga en plena retirada a seis kilómetros del puente de La Cabrilla. La bombardearon de nuevo, destruyéndoles otros seis camiones. En este segundo bombardeo, y con ánimo de proteger a los rebeldes, hicieron su aparición dos aparatos de caza enemigos, que fueron ahuyentados por los nuestros.

Se tiene la impresión de que este avance responde al deseo de Queipo de Llano de rehabilitar su título de general, comprometido en la última operación, absolutamente desgraciada para las armas rebeldes, que en esta zona están gobernadas por la iniciativa del aludido militar. La columna que ha sido disuelta hoy por nuestra aviación estaba compuesta en su mayor parte por tropas coloniales.—Rezuella.

Levan dos semanas sin cobrar. Y fueron traídos con engaños, diciéndoles que el pueblo estaba desarmado y toda España era Asturias. Se referían, sin duda, al pródigo botín que en octubre del 34 les brindó el apartitismo de los del bienio negro.

EUROPA EMPIEZA A ENTERRARSE

La U. R. S. S. anuncia que, a menos que no cesen las violaciones al Pacto, de Italia, Alemania y Portugal, los Soviets se considerarán libres de obligación

LONDRES, 7.—En los círculos británicos autorizados se ha revelado a la United Press que el Gobierno soviético ha entregado hoy una nota al Comité de no intervención anunciando que, a menos que las violaciones del Pacto cometidas por Italia, Alemania y Portugal cesen inmediatamente, los Soviets se considerarán libres de toda obligación para con dicho Pacto.

Se asegura que la U. R. S. S. ha solicitado el envío a España de una Misión para que investigue las infracciones al Pacto de no injerencia

MOSCU, 7.—Oficialmente se ha confirmado que Rusia ha enviado una nota al Comité de no intervención sobre España, que radica en Londres.

Se cree que la nota soviética pide al Comité de no intervención que envíe a España una Misión que investigue las infracciones del Pacto de no injerencia, y sugiere el puerto de partida de la misma. Misión cuando abandone España. También señala la necesidad de establecer vigilancia en las fronteras o puertos por donde el material de guerra puede introducirse, para asegurar así una efectiva contención de las remesas de municiones.

Se sabe autorizadamente que la nota ataca con energía a Portugal e insiste también en que el Comité debe estudiar primero las acusaciones según las cuales los rebeldes han recibido ayuda del extranjero.—(United Press.)

Los camaradas Atiles y Greenwood marchan a Londres a hacer patente a Chamberlain las agresiones a España

EDIMBURGO, 7.—El Consejo Nacional Laborista, después de celebrar sesión secreta con los delegados españoles, envió a los camaradas Atiles y Greenwood a Londres para someter a Chamberlain, que actúa como jefe del Gobierno, otra información relativa a nuevas violaciones del Pacto de no intervención sobre los asuntos de España.

En su última pastoral, el arzobispo de York se pronuncia contra los facciosos españoles

LONDRES, 7.—El arzobispo de York, segundo dignatario de la Iglesia anglicana, dice en su carta pastoral del mes de octubre lo siguiente:

«Hay quien trata de convencerse de que los generales españoles insurrectos defienden el cristianismo en la lucha contra el ateísmo. En España

hay un Gobierno legal, elegido legalmente. El deber de todo patriota hubiera sido sostener al Gobierno y consolidar su autoridad. En lugar de ello, los jefes militares han organizado una revolución armada y obligado de este modo al Gobierno a tomar medidas extremas.»

OVIEDO, BAJO EL ASALTO DE LAS MILICIAS MINERAS

Nuestras fuerzas siguen tomando los barrios y lugares estratégicos de la ciudad

El faccioso Aranda hace un llamamiento desesperado a La Coruña y Valladolid

LLANES, 8 (1,30 m.).—Ayer continuó el ataque intensísimo de los mineros a Oviedo, combatiéndose en los alrededores y en el interior de la ciudad. En la Manjoya se ocuparon las tres posiciones previstas por el mando. Nuestras tropas llegaron hasta un gran edificio, que quedó en nuestro poder. Desde el frente de Coyoto se inició un ataque, que ha permitido avanzar hasta la Fábrica de armas de La Vega, situada en un alto, desde donde se domina el cuartel de Pelayo.

En la propia Fábrica de armas arranca la calle de La Vega, que conduce a la catedral y al Ayuntamiento. En San Pedro de las Arcas, las Milicias están ya en las cercanías de la iglesia de este nombre. Y más abajo, en las últimas pendientes del Naranco, los mineros han comenzado a rodear la cárcel. En San Esteban de las Cruces se ha entablado combate esta misma tarde para extinguir el foco rebelde de los Areneros, que, como ayer decíamos, había quedado aislado. Otras fuerzas bloquean ya la Fábrica

de cerillas. Por la cuesta que sale hacia el barrio de San Lázaro, el ataque de los leales es muy fogoso y va derrumbando la resistencia de los insurrectos.

En el frente de Lograndio, unos guardias civiles facciosos manifestaron deseos de rendirse; pero pusieron como condición que fuera a parlamentar con ellos un guardia civil de los que pertenecieron al puesto de Gijón. Uno de los dirigentes obreros accedió a esta propuesta, y pidió voluntarios entre los guardias civiles de Gijón para que celebraran la entrevista. Se prestaron a ello dos, que ya han salido en dirección al frente indicado.

Se han interceptado varios radiogramas de tono angustioso que Aranda dirige a La Coruña y Valladolid. En uno de ellos hace constar que se ha visto obligado a abandonar las posiciones de Ventavielles, Abuliz y La Cruz. Añade que las tropas aptas de que dispone son muy escasas. No puede resistir y pide refuerzos.—CRUZ SALIDO.

EL CONGRESO LABORISTA DE EDIMBURGO

Isabel de Palencia y Jiménez Asúa informan sobre la situación de España

El camarada Dibble declara que se debe dar al pueblo español la oportunidad de defender su honor y su existencia.

EDIMBURGO, 7.—En la Conferencia laborista, a la cual asisten, en representación de España, los camaradas Jiménez de Asúa e Isabel de Palencia, han causado enorme impresión las intervenciones de varios delegados, especialmente de Dibble y Noel Baker, denunciando los peligros de la política de no intervención.

El primero declaró que la democracia británica tenía el deber de hacer un llamamiento al Gobierno para que levantara el embargo y diera al pueblo español las oportunidades y los medios de poder defender su honor y su existencia; la destrucción de España y la creación de un nuevo Estado fascista sería una causa de desaliento para la democracia del mundo entero. El segundo dijo que el Gobierno británico podría salvar el Derecho internacional, sin necesidad de provocar una nueva guerra, suspendiendo, bajo su responsabilidad, el embargo de armas. Dijo que el Pacto de no intervención había sido concluido

en perjuicio del Gobierno de España. Mientras Franco sólo dispone de un puñado de mercenarios, el Gobierno de la República cuenta con centenares de miles de ciudadanos, y es indiscutible que puede armarlos.

El jefe del Partido Laborista, Attlee, en su discurso resumen del debate sobre España, dijo que las denuncias del ministro español Alvarez del Vayo han revestido una autoridad suficiente para que inmediatamente se procediera a crear una Comisión encargada de investigar su fundamento.

El Partido Laborista acepta el rearme inglés en tanto se encamine a prevenir la guerra con los fascistas.

EDIMBURGO, 6.—El Congreso del Partido Laborista ha aprobado por 1.738.000 votos contra 637.000, una resolución aceptando el rearme británico «en vista de las actitudes amenazadoras de las dictaduras».

La resolución, sin embargo, no significa apoyo al programa de rearme del Gobierno, que ha sido criticada como «constitución de una política de armamentos puramente agresiva».—(United Press.)

En la Sociedad de Amigos de España, Pascual Tomás afirmó que los Pirineos constituyen una trincherera en la que se quiere salvar al mundo

GINEBRA, 7.—La Asociación de Amigos de España Republicana ha celebrado su primera reunión, bajo la presidencia del profesor Altramare, asistiendo numerosa concurrencia.

Además de presidente, hicieron uso de la palabra M. Palu Natoli y Pascual Tomás. Los oradores explicaron los antecedentes y responsabilidades de la guerra civil. Pascual Tomás ha hecho un estudio muy completo y emocionante de la situación. Empezó recordando la necesidad de tener presentes dos cosas: la legitimidad del Gobierno de la República y la ilegitimidad del movimiento subversivo. Este movimiento es consecuencia de la bondad con que la República trató la sublevación de agosto de 1932. La guerra civil española interesa a todas las democracias del mundo, ya que de la victoria depende la paz de Europa y el afianzamiento de los derechos del hombre.

La lucha está entablada entre dos civilizaciones: la que pugna a favor del progreso y la que desea la esclavitud. El arte, la ciencia y la literatura necesitan, para producirse, que el individuo tenga plena libertad crea-

dora. En las democracias el hombre puede pensar y crear, y en las dictaduras desaparece el hombre libre para convertirse en autómatas.

Es imposible ser neutral, ya que no se puede dejar solo a un pueblo que lucha por la libertad. Sin la ayuda extranjera, la guerra estaría terminada. Ni Francia, ni de los derechos del hombre; ni Bélgica, la católica; ni Suiza, refugio del pensamiento humano, pueden permanecer neutrales.

El orador ha protestado del empleo de regulares y mercenarios para matar españoles, y recordó las distintas invitaciones para la rendición del Alcázar de Toledo, con objeto de evitar víctimas. La prueba del sentido humano es que apenas los rebeldes han tenido bajas en el Alcázar.

El orador ha terminado insistiendo en la necesidad de armas y material sanitario. Antes, se decía, Africa empezaba en los Pirineos; ahora, los Pirineos constituyen una trincherera, donde se quiere salvar al mundo.

Pascual Tomás ha sido, como los anteriores oradores, muy aplaudido y felicitado.—(Fabra.)

INFORMACIÓN DE CATALUÑA

Si es un grito unánime de firmeza, de fe en la victoria, el de "no pasarán", el fascismo no pasará nunca

BARCELONA, 7.—A mediodía el consúl general de la U. R. S. S. ha recibido a los periodistas en un hotel, y después de observarlos con un "dunché", ha hecho en francés las siguientes manifestaciones:

"Al venir de Moscú, pasando a través de tres países dierentes, tuve ocasión de oír y leer toda suerte de patrañas con respecto a Barcelona. Decían que esta ciudad se encontraba envuelta en las llamas de la guerra civil, que reinaba el desorden, que destruía todo orden y trabajo posibles; que los capitales habían emigrado y que la miseria se cernía sobre las gentes modestas. Resulta de ello que la potencia más grande del mundo, la prensa, no es del todo independiente. Desde los primeros pasos sobre el suelo de la noble Cataluña he podido ver y confirmar mis propias previsiones. Cataluña, gran pueblo de elevada cultura y gran conciencia trabajadora y noble, profundamente democrática, buena en su sinceridad, vive y se desenvuelve unánime en un anhelo de justicia social. El orden real en España, y ese orden se debe, no a la fuerza brutal proveniente de una dictadura de minoría, sino a la disciplina consciente de las masas ante los grandes peligros producidos por la insurrección de las fuerzas de la vieja España. Dicho orden se debe también a la gran estimación y plena confianza que el pueblo entero abriga hacia el Gobierno actual. La consigna lucha contra los capitales producidos por la explotación y respecto a los ahorros adquiridos por el trabajo se realiza en la vida de Cataluña, y los pequeños propietarios, artesanos y campesinos se sienten tranquilos. En el término de diez días las Cajas de Ahorro han recibido 28 millones de pesetas de nuevos depósitos. Los almacenes y tiendas trabajan bien; las Empresas se encuentran en marcha; y se ha desistido de introducir la igualdad en los salarios y los técnicos e ingenieros han conservado toda su actividad.

En cuanto a la Milicia catalana, ésta se va disciplinando gradualmente. El mando único es ya una realidad. Los milicianos se encuentran llenos de ardor y entusiasmo, y la victoria obtenida en el frente de Huesca no es garantía ocasional. Todos estos hechos y la gran manifestación celebrada ayer significan que el pueblo catalán abriga plena confianza en sus derechos y en sus fuerzas. Si es un grito unánime de firmeza, el de "no pasarán", el fascismo no pasará nunca.

También son patrañas los rumores sobre el separatismo catalán. Los jefes heroicos que dirigen los destinos de Cataluña siguen entendiendo y no desean sino conducir a su pueblo en la vanguardia de la lucha de toda España contra la reacción fascista. El orgullo nacional de los catalanes es el de estar a la cabeza de la lucha común.

Quiero recalcar que todos los pueblos de mi país siguen con gran simpatía esta lucha. Habría necesidad de asistir a los grandes mítines que se celebran en todas nuestras Empresas y en todos nuestros koljoses, para saber comprender estos sentimientos fraternales que nos ligan con los pueblos de España. Expresiones modestas de estos sentimientos son los pequeños obsequios que nuestros obreros y koljosiños envían a sus hermanos de España. En efecto, el 5 de octubre partió de Odesa el tercer vapor, con regalos para niños y mujeres, rumbo a Barcelona. El "Zirianina" trae a Barcelona 3.000 toneladas de productos alimenticios, 2.200 de trigo, 275 de azúcar, 105 de conservas, 40 de leche, café y cacao. Es una pequeña muestra de nuestra fraternidad. Rusia se regocija con las victorias de nuestros soldados y siente de corazón vuestras amarguras.

Quiero decir también que las conversaciones que hemos celebrado con los consejeros de Hacienda y Economía permiten esperar el desenvolvimiento de las relaciones comerciales entre nuestros países con gran provecho recíproco.

Experimento mucho agrado en comprobar todos estos hechos, y abrigó entera confianza en el porvenir más feliz que espera a este pueblo guiado por sentimientos tan elevados que tan noblemente representa el presidente Company's.

A la entrevista con los periodistas del consúl de la U. R. S. S. han asistido también, previamente invitados, los corresponsales de la prensa extranjera.—(Febus.)

Los reclutas de diez reemplazos suman cerca de doscientos mil combatientes.

BARCELONA, 7.—Cataluña, según datos estadísticos, puede poner en pie de guerra, llamando a filas a los reclutas de diez reemplazos, cerca de doscientos mil hombres.—(Febus.)

Después de la manifestación conmemorativa del 6 de Octubre.

BARCELONA, 7.—El secretario general del Partido Socialista Unificado, y consejero de la Generalidad, Juan Comorera, ha expuesto su opinión acerca de la manifestación de ayer.

—La manifestación de ayer—ha dicho—fue una prueba bien patente de nuestra fuerza incontestable; por su grandeza, superior a todas las que se han ido produciendo en estos tiempos. A despecho de todos los sabotajes de estos días para que esta demostración de vitalidad y dinamismo resultara insignificante, el proletariado de Cataluña y las organizaciones antifascistas y democráticas han respondido al llamamiento. Hoy podemos decir que el 6 de Octubre de 1934 ha sido reivindicado. En el actual momento histórico ha sido al mismo tiempo una prueba de vitalidad revolucionaria y constructiva del proletariado catalán. Hoy, como ayer, todo a los socialistas no nos ha faltado la visión exacta de la realidad de la hora que vivimos.—(Febus.)

El presidente de la Generalidad conferencia con el señor Ayguadé

Manifestaciones del consejero de Seguridad.

Terminó diciendo que, como se sabe, se ha constituido la Junta de Seguridad interior de Cataluña y se ha designado una Ponencia para la redacción del reglamento.—(Febus.)

Detención de seis fascistas.

BARCELONA, 7.—La policía ha detenido a seis individuos que se reunían en una entidad sita en Las Ramblas y que han sido reconocidos como afiliados a un partido derechista. Según el denunciante, los detenidos ayudaron a los fasciosos en la mañana del 10 de julio. Serán puestos a disposición del Juzgado de guardia.—(Febus.)

Dos detenidos del vapor «Uruguay» intentan evadirse.

BARCELONA, 7.—Ayer se fugaron del vapor «Uruguay» dos milicianos, que se arrojaron al agua. La fuga fue advertida inmediatamente y se dieron las órdenes oportunas para la detención de los evadidos, que por lo visto se dirigían a un barco italiano. En el lugar conocido por Punta del Muelle de España fue detenido por milicianos del Comité de Defensa de la barriada de la Barceloneta uno de los fugados, que fue conducido a la Comisaría del Puerto. Resultó ser Carlos Ferrando López, teniente del regimiento de Caballería de Santiago, que ha sido juzgado esta mañana. A los pocos momentos de haberse efectuado la detención, la Escuela de Aviación Naval comunicó a la policía que había capturado al otro evadido, que es Vicente Martínez Espasa, teniente del ejército, cuya causa se ha visto también esta mañana.—(Febus.)

El Grupo de Fortificación y Obras.

BARCELONA, 7.—El consejero de Defensa ha propuesto al Consejo de la Generalidad la publicación de un decreto que crea el Grupo de Unidades de Fortificación y Obras, el cual constará de seis unidades de obreros, auxiliares y técnicos. Cada unidad tendrá 500 obreros de distintos oficios, y el alistamiento es voluntario; pero en el caso de que no cubran las vacantes se irá a la movilización necesaria hasta cubrir las plantillas.—(Febus.)

Líquidos inflamables en casa de un fascioso.

BARCELONA, 7.—Según los informes policíacos, la casa de las informaciones de La Rabassada, que ayer fue destruida por un incendio, era propiedad de un jefe de Acción ciudadana, el cual desapareció al iniciarse la subversión. En cuanto a las explosiones oídas durante el incendio, se debieron a que en dicha casa había líquidos inflamables, con los que, por lo visto, se confeccionaban artefactos.—(Febus.)

Espías detenidos.

BARCELONA, 7.—(12 n.).—Hace unos días fue detenida una mujer, acusada de dedicarse al espionaje. Como consecuencia de esta detención se practicó la de tres individuos, que están incomunicados en los calabozos de la Comisaría general de orden público. De los trabajos de la policía se desprende que la mujer era la encargada de entregar a elementos fascistas los informes y documentos de los tres detenidos ahora. Principalmente se informaba del movimiento de tropas.—(Febus.)

Un día de salario para las Milicias.

BARCELONA, 7.—La U. G. T., Sección de Cataluña, ha dado una nota a la prensa, diciendo que el aniversario del 6 de Octubre del 34 ha sido una jornada gloriosa y una jornada en la que el pueblo antifascista de Barcelona ha manifestado su entusiasmo y su firmeza. Añade que el Secretariado de Cataluña quisiera conmemorar con un acto de solidaridad hacia los compañeros del frente esta brillante jornada, y recomienda al proletariado catalán que el salario de ese día lo dedique a beneficio de las Milicias.—(Febus.)

Un indeseable.

LERIDA, 8, (0,15 m.).—Se ha dado un plazo de cuarenta y ocho horas al italiano José Pino Zerrucho para que abandone el territorio español. Según el Servicio de Investigación, se dedicaba a hacer propaganda fascista entre los soldados hospitalizados.—(Febus.)

Magdalena, 26. Alvaréz, Dentaduras. Consulta gratis. Tel. 11204

MAESTROS Y MAESTRAS

Dibujo, escribo y leo. Método «Daniel Ranz». Cartilla-cuaderno, lujosamente editado, 80 céntimos. Pídalo al autor: Apartado 8.052. Madrid.

CARNES, HUEVOS, PESCADOS

se suplen con tallarines de sémola, elaborados diariamente por Usinas Boleñas; una peseta medio kilo dan seis raciones abundantes. Plato nutritivo, sano y económico. ALBERTO AGUILERA, 26. TELEFONO 30673.

MÁS NOTICIAS DE ASTURIAS

Los mineros recogen abundante material de guerra.—Un avión de caza leal logra derribar un aparato rebelde

LLANES, 8 (3 m.).—Durante todo el día se ha combatido con gran arrojo. Se han ocasionado al enemigo muchas bajas, en su mayoría guardias civiles. Las posiciones conquistadas hoy constituyen los mejores jalones para emprender el ataque hacia el mismo corazón de la ciudad. Virtualmente, Oviedo está en poder de las fuerzas leales. El enemigo lucha a la desesperada en los últimos reducidos. Después de medianoche sigue el combate, cayendo en nuestro poder nuevas posiciones. El enemigo ha quedado embotellado hacia el barrio de la Catedral.

Nos hemos apoderado de numerosas ametralladoras, fusiles, municiones y equipos completos de la Guardia civil.

La impresión con que se cierra la jornada de hoy no puede ser más optimista.

En los frentes occidentales fué rechazada duramente una columna fasciosa. En el sector de Grullons, el enemigo abandonó varias posiciones, y

las fuerzas leales ocuparon dos lomas de gran importancia estratégica.

Sobre Peñalor apareció esta mañana un aparato fascioso. Inmediatamente se elevó un caza leal, que persiguió al aparato rebelde, obligándole a admitir combate. A los pocos momentos el avión enemigo caía entre llamas dentro de las posiciones rebeldes. Aparecieron seguidamente otros dos aparatos, y el caza se fué veloz hacia ellos, poniéndolos en fuga. El espectáculo fué presenciado desde nuestras posiciones con gran emoción por parte de los combatientes de tierra, por ser ésta la primera lucha aérea que se ha registrado en el teatro de guerra asturiano. El piloto del caza ha sido muy felicitado por los combatientes y por los jefes, tanto por haber derribado un avión como por la valentía con que presentó pelea a los otros dos aviones fasciosos.

En el sector de la costa se ha avanzado sin gran resistencia, asegurándose posiciones de importancia.—(Febus.)

EL ESTATUTO VASCO

Se procede a la elección de presidente provisional del Gobierno vasco

Es elegido por unanimidad don José Antonio de Aguirre y Lecube

BILBAO, 8 (1,15 m.).—Con gran solemnidad se ha celebrado hoy la elección de presidente provisional del Gobierno vasco, promesa ante el Arbol de Guernica y constitución del nuevo Gobierno.

A primera hora de la mañana se concentraron en Bilbao los concejales populares habilitados para tomar parte en el sufragio. A las nueve y media de la mañana se constituyeron las Mesas en los colegios electorales.

En el Gobierno civil se constituyó la Mesa número 1. En este colegio votaron 99 concejales, que representan un total de sufragios de 15.951 electores. Se votó por unanimidad el nombre de don José Antonio de Aguirre y Lecube. No se formularon reclamaciones. Presidió la Mesa el gobernador civil de Vizcaya.

La segunda Mesa quedó constituida en el edificio de la Diputación Provincial, presidiéndola el presidente de la Gestora, camarada Rufino Laiseca. Votaron 400 concejales, que representan un total de sufragios de 84.588. El señor Aguirre obtuvo 84.408 sufragios, y el centenar restante lo obtuvo don Ramón de Madariaga.

La tercera Mesa funcionó en el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde, don Fermín Zarza. Uno de los primeros votantes en este colegio fué el antiguo banderillero Luciano Bilbao, alias «Lunares», concejal de Lejona. Votaron en este colegio 238 concejales, representando un total de sufragios de 105.011, todos a favor del señor Aguirre. Algunos votantes vestían el uniforme de miliciano.

La cuarta Mesa se constituyó en el edificio de la Audiencia y estaba presidida por el gobernador de Guipúzcoa, don Antonio Ortega. Votaron 272 concejales, que representan 86.011 sufragios. Todos también a favor del señor Aguirre.

A una de la tarde se verificó el escrutinio, presidido por el gobernador. El secretario del gobernador manifestó que la jornada se había reducido a la elección de Presidente provisional del Gobierno vasco, tomando parte casi todos los concejales de la región.

Por la tarde se celebró en Guernica, con gran solemnidad, la proclamación del presidente del Gobierno.

A las cinco de la tarde la Sala de Juntas se hallaba totalmente ocupada por alcaldes y concejales del País Vasco, Cuerpo consular, autoridades, entidades y representaciones diversas.

Se constituyó la Mesa, presidida por el gobernador de Vizcaya, juntamente con el de Guipúzcoa, alcalde de Bilbao, secretario de Vizcaya, que actuó a la vez de secretario de la asamblea; y el presidente de la Diputación y otras personalidades.

El gobernador de Vizcaya declaró abierta la sesión con estas palabras: —En nombre del Gobierno de la República declaro abierta esta asamblea, y se va a proceder a la lectura del escrutinio.

El secretario da lectura de las actas, que arrojan un total de sufragios a favor de don José Antonio de Aguirre y Lecube, por la Presidencia provisional del Gobierno, de 291.471. Comprobado el resultado, se proclamó a don José Antonio de Aguirre y Lecube presidente del Gobierno provisional. El público prorrumpe en aplausos y vitores a Euzkadi, a la República, al señor Aguirre y al señor Azaña.

El gobernador de Vizcaya dijo, a continuación: —He tenido el honor de presidir esta Mesa en este acto histórico, que constituye un homenaje a Vasconia, y también como homenaje yo os propongo que se forme otra Mesa integrada por dos personas de cada demarcación foral para que ellos sean encargados de traer a este recinto al señor Aguirre.

Así se acuerda, y la Mesa se constituye con los alcaldes de San Sebastián, Tolosa, Bilbao, Mundaca, Amurrio y Llodio.

Seguidamente se suspende la sesión unos momentos para que la Comisión Foral marche a recoger al señor Aguirre.

A las seis menos cinco de la tarde penetra en la Sala de Juntas la Comisión con el presidente provisional del Gobierno. Su presencia se acoge con anhelos y vitores.

El gobernador civil confiere el Poder.

El gobernador civil de Vizcaya vuelve a hacer uso de la palabra en los siguientes términos: —Señor presidente del Gobierno

provisional del País Vasco: Las fuertes emociones de los meses últimos nada representan, o representan casi nada, ante la emoción que experimento en el histórico momento actual, histórico por el lugar y por las circunstancias e histórico también por lo que tiene de renovar este acto de las normas políticas de España. He tenido yo el alto honor de ser el representante del Gobierno de la República en el acto solemne de entregar a Vizcaya el logro de sus ansias más legítimas y de sus aspiraciones más justas, aspiraciones que fueron las de mi mayores y las de todo nuestro pueblo. Sólo ansío ver a Vasconia con su propia personalidad. Esta nueva política que emprende la República me hace pensar que igual aspiración conseguirá más tarde nuestra hermana Galicia, que se unirá en plena libertad a Vasconia y a Cataluña.

Termino expresando la seguridad de que el éxito más franco ha de acompañar a la gestión del primer presidente del Gobierno del País Vasco, señor Aguirre.

Los concurrentes aplaudieron con entusiasmo estas palabras del gobernador.

El señor Aguirre expresa su emoción.

A continuación, entre grandes aplausos, se levantó a hablar el señor Aguirre.

—Antes de prestar el juramento tradicional—empezó diciendo—, quiero dar gracias a todos en nombre del pueblo, pues en el mio sería cosa bien mezquina.

He de anunciaros que con la lealtad de todos los partidos traigo ya formado el nuevo Gobierno. En la reunión que para ello hemos tenido os aseguro que he llorado de emoción ante esa lealtad que todos los partidos que integran el Gobierno han prestado a mi obra. He llorado de emoción al ver mi modesto nombre al frente de este Gobierno, que nace glorioso y precursor de victorias. Nace para eso, para gobernar, para imponer la ley y para conseguir el triunfo.

A vosotros, representantes del pueblo consular, os pido que llevéis a los países que representáis la voz de este Gobierno que nace del pueblo y que responde a aspiraciones seculares. Me alegro de que seáis testigo de la ceremonia que se celebra en este salón.

Tened la seguridad, y decidid así a vuestros países, que por acusado que sea el avance social de este Gobierno, no puede confundirse nunca con el desorden. Son cosas completamente distintas. Venimos precisamente a implantar un orden nuevo, en beneficio de todos. Presentad nuestro salud a vuestros países, pues con todos ellos queremos vivir en paz. (Grandes aplausos.)

Quiero ser corto en palabras. Voy a prestar juramento bajo el Arbol de Guernica como creyente, como magistrado y como vasco. A los no creyentes os pido que respetéis mi juramento, puesto que hermanados estamos todos en el Gobierno. En este juramento prometeré lealtad al mandato que he recibido. Y ahora, sin más palabras, agradezco a vuestras atenciones, vamos ahí fuera, bajo el Arbol histórico de Guernica, a quitar las telarañas del Arbol y a instalar los cimientos de una nueva vida, basada en los principios de Libertad, Justicia y Democracia. (Gran ovación y vitores.)

El juramento bajo el Arbol de Guernica.

El presidente y su séquito salieron del Salón de Juntas y se dirigieron al recinto del Arbol. El señor Aguirre se adelantó y formuló el juramento, primero en vascuense y después en castellano, con estas palabras: —Ante Dios, humillado, sobre la tierra vasca en pie y bajo el robe de Vizcaya, en el recuerdo de mis antepasados, juro cumplir mi mandato con entera fidelidad.

El gobernador de Vizcaya dijo: —En nombre del Gobierno de la Re-

pública hago entrega del Poder de las Vascongadas al legítimo presidente, don José Antonio de Aguirre y Lecube, quien dará a conocer al pueblo la lista del Gobierno.

La lista del nuevo Gobierno.

Seguidamente, el señor Aguirre leyó en voz alta la lista del primer Gobierno de Vasconia, que es la siguiente:

Presidencia y Defensa, José Antonio de Aguirre Lecube; Gobernación, Teodoro Monzon; Hacienda, Heliodoro Latorre; Justicia y Cultura, Jesús María Leizaola; Obras públicas, Juan de Astigarrabia; Trabajo, Previsión y Comunicaciones, Juan de los Toyos; Asistencia social, Juan García; Industria, Santiago Aznar; Agricultura, Gonzalo Nardiz; Sanidad, Alfredo Espinosa; Comercio y Abastecimientos, Ramón María Aldasoro.

La declaración del Gobierno.

El presidente leyó a continuación la declaración ministerial. La declaración lleva un título que dice: «Bajo el Arbol de Guernica.»

«En el preámbulo se historia y justifica la formación del Gobierno del País Vasco. «Expone este Gobierno—dice—los puntos del programa fruto de la coherencia de diversas fuerzas que lo integran, y señala como primera finalidad la consecución de la victoria para instaurar luego la paz. Se respetarán los derechos de todos los ciudadanos vascos, así como los de las Asociaciones religiosas, dentro siempre de las normas que establece la Constitución. El carácter religioso no salvará la responsabilidad por actos cometidos contra la ley. A través del ministerio de Defensa se ejercerá la dirección de la guerra, estableciendo el mando único, militarización de las Milicias, encuadrando-as en el Código militar, así como a la Marina mercante e industrias movilizadas.»

En el orden público se llegará, en caso preciso, a medidas extremas y excepcionales. Se vigilará con gran rigor la retaguardia, especialmente en lo que se refiere a cualquier actividad de espionaje. Se constituirá una policía foral, con arreglo a los métodos modernos.

Se establecerá una política de acusado avance social, en la cual todo ciudadano tendrá la obligación de contribuir con su trabajo, con su capital o con sus dotes intelectuales al bien del país, y tendrá derecho a participar en el bienestar común. El trabajador tendrá acceso al capital mediante la coadministración en las Empresas, llegando a las incautaciones que sean necesarias para asegurar la victoria. Se protegerá al modesto industrial y comerciante.

Se hará un plan de obras públicas para absorber el paro, impulsar el trabajo y fomentar la riqueza. Se regulará la producción y el consumo, fijándose los precios. Se regularán los arrendamientos y el traspaso de tierras y censos a los cultivadores, sobre las normas que han venido estudiando las Corporaciones provinciales, con un sentido de liberación social.

Se confeccionará un presupuesto circunstancial.

Se resolverá la situación de los presos políticos, sometiéndolos al fallo de los Tribunales populares.

Se revisarán escrupulosamente los escalafones de funcionarios, exigiendo a éstos lealtad a las instituciones de la República.

Se garantizará a los vascos de situación precaria el acceso a la enseñanza media y superior. Se regularán las condiciones de la enseñanza libre y se establecerá el uso del idioma del País.

Se defenderán los valores regionales consagrados por la tradición y sellados con la sangre.

El Gobierno vasco garantizará el respeto a los extranjeros, mientras no sean obstáculo a las operaciones militares. Se mantendrán las mejores relaciones con todos los países, especialmente con aquellos de Gobierno democrático y aquellos otros en cuyos territorios residan grandes contingentes vascos.

El Gobierno declara que se desvelará por el bienestar de las Milicias y soldados que luchan en el frente, considerándolos ciudadanos privilegiados, a los que envía un emocionado saludo, haciendo votos por la reconquista de las tierras vascas, mediante la victoria que corone la obra de triunfo y de libertad. Guernica, 7 de octubre de 1935.

Terminada la lectura de la declaración, se celebró en la galería una recepción, a la que asistieron todos los concurrentes a la ceremonia. Por último, el señor Aguirre presenció el desfile de las fuerzas forales y Milicias vascas que habían rendido honores.

El Gobierno vasco está constituido por cuatro nacionalistas vascos, que son los señores Aguirre, Monzon, Latorre y Leizaola; un comunista, Astigarrabia; tres socialistas, Juan de los Toyos, Juan García y Santiago Aznar; uno de Acción nacionalista de izquierda, Gonzalo Nardiz; uno de Unión republicana, señor Espinosa, y uno de Izquierda republicana, señor Aldasoro.—(Febus.)

EN EL FRENTE DE HUESCA

Las Milicias se apoderan del pueblo de Aldies

Y avanzan hasta Fontán, a doscientos metros del enemigo

BARBASTRO, 8. (1 m.).—A última hora de la tarde, las Milicias se han apoderado del pueblo de Aldies, lo que dejó casi incomunicado a Huesca con Jaca.—(Febus.)

Un avance.

BARBASTRO, 8. (1 m.).—Nuestras Milicias han avanzado hasta Casa Fontán, a 200 metros de las avanzadas enemigas. Con los rebeldes mantuvieron violento fuego y le causaron muchas bajas.—(Febus.)

Las Milicias se defienden y atacan con éxito.

BARBASTRO, 8. (1 m.).—Unos milicianos destacados en Pinillos chocaron una bandera catalana en la trinchera, lo que dio lugar a que el enemigo abriese enseguida violento fuego. A pesar de la lluvia de proyectiles, las fuerzas del batallón de Ciudad Rodrigo resistieron la violencia del ataque, y después contraatacaron, causando a los rebeldes muchas bajas.—(Febus.)

Los partes de guerra.

BARCELONA, 8 (1 m.).—El parte de las Milicias antifascistas dice lo siguiente: «Sector de Caspe.—Las fuerzas que operan en Azaña y Herrera han efectuado un avance hacia el Norte, logrando conquistar nuevas posiciones, en las que se hacía fuerte el enemigo. En esta operación los fasciosos abandonaron dos cañones, dos tractores y varias cajas de municiones.

Sector de Bujaraloz.—Durante la mañana de hoy nuestra artillería efectuó disparos sobre el enemigo, que no fueron contestados. En el resto del día no se operó a causa de la lluvia.

Sector Huesca (parte Norte).—Hubo algunas operaciones de ataque a nuestras posiciones, que fueron rechazadas rápidamente, desistiendo el enemigo de continuar su intento. Nuestra aviación intervino con acierto, bombardeando las concentraciones enemigas y no permitiendo el traslado de fuerzas y material para reforzar los rebeldes sus columnas.—(Febus.)

BARCELONA, 8 (1 m.).—El consejero de Defensa ha firmado el siguiente parte: «La aviación efectuó vuelos de bombardeo y reconocimiento. Sin novedad en todo el frente.—(Febus.)

Patronato Nacional del Turismo

Este organismo tiene en preparación diferentes trabajos de propaganda de España, por lo que los fotógrafos que dispongan de material gráfico relacionado con las operaciones y episodios de la campaña antifascista, desfiles, manifestaciones de simpatía, aspectos culturales, constructivos y de cualquier otra índole, que puedan reflejar el sentir de la nueva España democrática, pueden ofrecerlos en estas oficinas. Medinaceli, 2, en las horas laborales, para su adquisición.

UN DOCUMENTO INTERESANTE

La Junta de Defensa de Madrid a los luchadores de la libertad

«Dirigimos nuestros esfuerzos a establecer una fuerte disciplina y a imponer una absoluta obediencia a los cuadros de mando, que cuentan con nuestra confianza»

El desarrollo de las recientes jornadas en los sectores de lucha próximos a Madrid ha tenido la virtud de descubrir con claridad meridiana la inexcusable necesidad que sienten los rebeldes fasciosos de apoderarse a todo trance de la capital de la República como único medio de evitar el desastre que sienten cada día más cercano, o por habérselo exigido, en forma apremiante, los que pisotearon los más elementales principios del Derecho internacional al convertirse en sus aliados.

Ante estos desesperados ataques del enemigo, el Gobierno estimó necesario crear un organismo de la máxima autoridad política y sindical encargados de, a la mayor brevedad posible, intensificar cuanto se refiera a la defensa de Madrid y que le propusiera soluciones a los diversos problemas que pudieran afectar a dicha defensa.

Fruto de tal idea ha sido la creación de esta Junta, que no nace para ser un organismo más entre los ya existentes, sino que debe ser y será la única que entienda en todo lo que se refiere a la retaguardia, indirectamente, con la defensa de Madrid, no sólo por que así lo exigen los momentos en que vivimos, sino también porque sus propuestas e iniciativas cuentan con el aval de todas las organizaciones políticas y sindicales que, sin excepción alguna, están en ella representadas.

Aparte de la realización de los planes defensivos que tenga el alto mando y el Estado mayor, hemos de anticipar que, por considerarlo consustancial con nuestra misión, hemos de dirigir nuestros esfuerzos de una manera primordial a establecer, tanto en los frentes como en la retaguardia, una férrea disciplina y a imponer una absoluta obediencia a los cuadros de mando, que han sido elegidos escrupulosamente y que cuentan, por tanto, con toda nuestra confianza.

En evitación de torcidas interpretaciones o de falsas alarmas con motivo de la creación de este organismo, hemos de declarar con toda sinceridad que, si bien la etapa por que atraviesa la lucha no es, ni mucho menos, angustiosa, sí es lo suficientemente dura para hacer sentir la necesidad de adoptar las debidas precauciones y de

implantar medidas energicas que lleguen rápidamente a las finalidades apuntadas como medio de constituir el baluarte inexpugnable donde inexorablemente habrán de estrellarse las hordas fascistas. Por ello, conscientes de la responsabilidad contraída, hemos de exigir ante todo el sacrificio de la iniciativa personal y partidista en cuanto pueda relacionarse con la misión que se nos ha confiado. Precisamos la colaboración de todos, traidora en secundar, sin discusiones estériles, nuestras decisiones, encaminadas a coordinar armónicamente los trabajos de la retaguardia para conseguir un mayor rendimiento y una mayor eficacia, y a procurar el mínimo de sacrificio por los que en el frente vierten su sangre en aras del ideal común y forjan la victoria que ha de ser la admiración del orbe entero.

Defensores de la democracia! Ha llegado la hora de la disciplina y de la unidad de acción para no malgastar ni un átomo de nuestras energías. Ha llegado la hora de revalidar las gloriosas epopeyas del mes de julio. Ha llegado la hora de transformar la consigna de ¡NO PASARAN! por la de ¡MORIR ANTES DE RETROCEDER!

Defensores de la libertad! Vuestros hermanos de todo el mundo os han depositado el sagrado caudal de sus esperanzas. Las madres de los caídos demandan venganza para sus hijos. ¡No podéis defraudarlos, porque representáis al pueblo porque sois españoles!

Por Izquierda republicana, José Carrero España; por la Agrupación Socialista, Carlos Rubiera; por Unión republicana, Luis Risco; por la Federación Local de Sindicatos Unicos, Gregorio Gallego; por la Casa del Pueblo, Pedro Gutiérrez; por el Partido Comunista, Luis Cabo Givora; por el Ayuntamiento de Madrid, Manuel Godero; por la Inspección Nacional de Milicias, Felipe Garcia; por la Diputación Provincial, Ramón Ariño; por las Juventudes Socialistas Unificadas, Felipe Muñoz Arconada; por el Partido Sindicalista, Francisco Caminero.

LAS NUEVAS NORMAS

Acertadísima medida del ministerio de Hacienda

Las recaudaciones de Contribuciones

En vista de los inmejorables resultados y ventajas que está obteniendo el Tesoro público con el nuevo sistema de recaudación de contribuciones implantado en Valencia, a cargo del personal auxiliar de los antiguos recaudadores, por orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto el cese de los actuales recaudadores de las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Castellón, Murcia y Madrid, encargándose de la realización de tan importante servicio el Sindicato de Trabajadores y el Sindicato de Valencia, afecto a la U. G. T.

Los anteriores recaudadores sólo lo eran nominalmente, toda vez que la gestión recaudatoria en sus distintos aspectos era realizada exclusivamente por los auxiliares que constituyen los Sindicatos, que ahora toman a su cargo dicha gestión, y no guiando a las citadas organizaciones sindicales ningún fin lucrativo y únicamente el de realizar el servicio en las mejores condiciones para el Estado y con las mayores facilidades para los contribuyentes en general, salta a la vista las enormes ventajas que obtendrá el Tesoro al ingresar en sus arcas los millones que representa la diferencia entre los modestos sueldos que han de percibir los auxiliares y los fabulosos beneficios líquidos que

venían obteniendo los titulares antes, que, en muchos casos, eran hasta de 30.000 pesetas anuales, no obstante lo cual pagaban mesquinos e irrisorios sueldos a los empleados que realizaban tan delicada gestión.

Esta es otra muestra de la estructura económica del Estado, necesaria en los actuales momentos en que el capitalismo, del brazo del fascismo, han desencadenado sobre España la cruenta guerra que la desangra, por lo que también resalta el indiscutible acierto de la nueva organización de los servicios de recaudación, ya que, corriendo tan importante servicio a cargo de las citadas organizaciones sindicales, debidamente controladas por la U. G. T., el Tesoro público tendrá perfectamente garantizados sus ingresos, toda vez que el personal que ha de realizar dicha gestión recaudatoria—además de su bien probada competencia profesional—es de indudable lealtad al régimen, y, por tanto, no será posible el envilecido bloque que con el beneplácito de la mayor parte de los anteriores recaudadores, viene realizando determinada sector de contribuyentes, con su pasiva resistencia al pago de los tributos e impuestos que hoy más que nunca debe percibir puntualmente el Tesoro, para hacer frente a las obligaciones y necesidades que exige la mejor defensa de la República.

EN EL FRENTE DE HUESCA

Las Mil

LA JUSTICIA DE LA REPUBLICA

Ayer continuó la vista de la causa contra el ex general García Aldeve y nueve militares más, por rebelión militar

ALICANTE, 7. — Esta mañana continuó el juicio contra el general García Aldeve y nueve militares más por delito de sublevación. El teniente Félix Ojedá Vallés declaró que en el banquete celebrado en el cuartel no fue el quien vitoreó a España sin mencionar a la República, sino el comandante Nogueras. Negó asimismo que hallándose preso en Cartagena diera vivas al fascio. Reconoce que en la ocasión en que dio una botafada a un soldado incurrió en falta grave.

El sargento Adolfo Posada manifiesta que no observó nada de particular en el cuartel los días 18 y 19 de julio, y que tampoco se dio cuenta de la presencia en el cuartel del general. Dice que otro día el general preguntó a los oficiales si estaban dispuestos a defender la República, ganasen o perdesen, y que todos contestaron afirmativamente.

El sargento Francisco Lizarán reconoce que había relaciones entre los sargentos y la oficialidad. Los sargentos acordaron permanecer fieles al régimen. Aquel recelo solo obedeció al temor de que los oficiales ordenaran salir las tropas a la calle. Asegura que ningún oficial les invitó a apoyar a los rebeldes.

Se realizó después la prueba testifical. Declaró el diputado de Izquierda republicana Vicente Soló. Manifiesta que marchó sobre Almansa con tropas, consiguiendo reducir a la Guardia civil de aquel pueblo, que entregó las armas al comandante Sintes, y que éste opinó que la fuerza debía regresar a Alicante, discrepando el testigo, que creía debía seguirse sobre Albacete.

El teniente coronel Hernández Arteaga comparece a continuación, y dice que el general de la noche a la mañana, ordenándole hiciera preparativos para el ascenso. El día 18, el testigo observó nervosismo en la oficialidad. Otra noche llamó al general, para que acudiese al cuartel, al objeto de acallar el estado de nervosismo de los oficiales. Acudió el general, y varios oficiales le dijeron que se habían sublevado diferentes guarniciones. El general dijo al testigo que le daría órdenes, y éste se las pidió por escrito.

Agrega el teniente coronel Hernández Arteaga que en la reunión celebrada por los jefes de fuerza se dio lectura a un radio del ex general Franco, que terminaba con una amenaza para el general de Valencia si no se sumaba al movimiento.

Añade el testigo que tuvo que llamar la atención al capitán Martín por decir que le daba vergüenza llevar el uniforme. Asimismo amonestó al teniente Pascual, por sorprenderle entregando un papel a un paisano. Ordenó que no funcionara la radio, por haberse escuchado antes a estaciones fasciosas.

La sesión se suspendió para continuarla por la tarde. (Febus.)

Sentencia condenatoria contra los oficiales del regimiento de Caballería de Santiago. BARCELONA, 7. — Esta mañana, a bordo del «Uruguay», se ha constituido el Tribunal popular para ver y fallar la causa contra los oficiales del regimiento de Caballería de Santiago Francisco Hernández Sáez, Ruperto Rupérez Martínez, Carlos Ferrando López, Manuel Díaz Ruiz y Vicente Martínez Espasa y el ex jefe.

La documentación de los Amigos de la Unión Soviética

Los afiliados a la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, sin excepción alguna, incluidos los que recibieron la tarjeta de socio que provisionalmente sustituyó al anterior carnet, deberán, a partir de ahora, pasar por esta Secretaría, pasaporte de la Castellana, 38 moderno, para recoger el carnet definitivo, valedero por un año, todos los días, mañana y tarde, a partir de hoy.

Ministerio de Marina

Habilitación general. Se notifica a todos los proveedores de efectos, material de automóviles y engrase de los mismos, que hubiesen realizado suministros de esta índole a este ministerio de Marina, desde el día 19 de julio último hasta el día 10 del actual, que deben presentar el próximo día 14, de diez a doce, en dicho ministerio, en la portería del mismo (calle de Montalbán), para cobrar sus facturas; las que deben ir acompañadas de los vales que les hubiesen sido entregados, requisito éste indispensable y sin el cual no se efectuará abono alguno.

Batallón de Zapadores-Minadores

Todos los compañeros pertenecientes a los Regios 1, 2 y 7, alistados en este batallón, se presentarán hoy, jueves, a las diez de la mañana, en el cuartel del batallón, calle de Santa Engracia, 134.

comandante de la Guardia civil Agustín Recas Marcos.

Según el apuntamiento, en la madrugada del 19 de julio el coronel jefe de dicho regimiento, Francisco Lanza, que precedió durante los sucesos, ordenó salir a la calle tres escuadrones para apoyar el movimiento fascioso. En estas fuerzas figuraban los procesados, que en la calle de Córcega sostuvieron lucha con los leales y se refugiaron más tarde en el convento de las Carmelitas, donde se hicieron fuertes, riñéndose en la mañana del 20. El comandante de la Guardia civil también se situó en dicho edificio e hizo causa común con los otros sublevados.

El presidente del Tribunal dice que no habiendo comparecido el comandante Recas se le juzgará en rebeldía. En el interrogatorio, el ex teniente López ha dicho que se batía con las fuerzas creyendo que defendían al Gobierno legítimo. Sáez dice que siempre ha sido leal al régimen. Rupérez manifiesta que salió engañado del cuartel y que no ordenó hacer fuego contra las Milicias.

En el acto del juicio se ha dado lectura a una carta del Partido Obrero de Unificación Marxista expresando que el procesado Sáez es un buen republicano.

El fiscal considera a los procesados Ferrando, Rupérez, Díaz y Martínez culpables del delito de rebelión militar, y a Hernández Sáez, culpable del de auxilio de la rebelión.

A continuación, el Tribunal se retira a deliberar. (Febus.)

BARCELONA, 7.—Continúa a bordo del «Uruguay» la vista de la causa contra los tenientes del regimiento de Caballería de Santiago. El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, y, en su consecuencia, han sido condenados a la última pena Carlos Ferrando, Luis Vázquez Martínez, Manuel Díaz Ruiz y Liberato Rupérez Pérez, y a veinte años, Francisco Hernández. (Febus.)

Sentencia cumplida. ALICANTE, 7. (10 n.)—Esta madrugada se cumplió la sentencia dictada contra José Ibáñez Musso y Manuel Pascual Martínez. (Febus.)

Creación de nuevos Tribunales especiales, a los que se amplía la competencia para conocer en los delitos de traición y espionaje

La «Gaceta» de ayer publica un decreto que autoriza al ministro de Justicia para la creación en Madrid de los Tribunales especiales que sean precisos para juzgar con la máxima rapidez y celeridad a los procesados por delitos sometidos a la jurisdicción de este Tribunal.

Estos Tribunales actuarán en la misma forma y con idénticas reglas de procedimiento que el creado por el decreto de 23 de agosto último. También publica el periódico oficial una disposición por la que la competencia de los Tribunales especiales se amplía al conocimiento de los delitos de traición y espionaje, previstos y penados en el título quinto del artículo segundo del Código de Justicia militar.

Aviso importante sobre incautación de fincas urbanas

La Administración de Propiedades y Contribución Territorial de esta provincia nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Para el mejor cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Ministerio de Hacienda sobre incautación y administración de fincas urbanas, se advierte a los propietarios, administradores, porteros e inquilinos de las casas incautadas o abandonadas que la presentación de las declaraciones a que hace referencia el artículo 11 de la orden del 3 del actual mes, se podrá efectuar hasta el día último del mismo.

La entrega de las declaraciones tendrá efecto en las oficinas de la Junta de Fincas Urbanas Incautadas, instaladas en la calle de Montalbán, número 14, teléfono 10624.

Los impresos para estas declaraciones deberán adquirirse en el mismo local, a partir del día 12 próximo y durante las horas ordinarias de oficina, de 10 a 13.

Las incidencias, dudas y cuestiones que surjan sobre el cobro de alquileres, contratos de arriendo y, en general, sobre la administración de las fincas incautadas o abandonadas, se plantearán por escrito al señor presidente de la Junta, para que ésta las resuelva en uso de las atribuciones que le confiere el artículo primero de la orden ministerial antes mencionada.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 11 de esta misma disposición, se reitera la obligación que tienen las personas naturales o jurídicas que en 18 de julio último actuaban como administradores de seguir extendiendo los recibos y recaudando las rentas de las fincas respectivas hasta que por la Junta de Fincas Urbanas Incautadas se resuelva sobre la situación de las mismas.

Las cantidades que cobren quedarán retenidas para ingresar en el Tesoro previa liquidación y rendición de cuentas.

Solo en casos excepcionales, y cuando las circunstancias así lo requieran, con objeto de atender a gastos inaplazables, podrá esta Administración de Propiedades autorizar el cobro de alquileres a personas distintas de las indicadas en el apartado anterior, las cuales, con carácter interino, actuarán como administradores hasta tanto que la Junta de Fincas Urbanas Incautadas resuelva sobre la situación de las mismas. Los recibos correspondientes, o en su lugar las relaciones de las fincas que se encuentren

en esta situación, irán sellados y autorizados por el administrador de Propiedades.

Salvo estos casos, se reitera la prohibición absoluta de abonar alquileres a personas o entidades políticas, sindicales y organizaciones análogas que no posean la autorización referida.

Nuevamente se requiere a todos los organismos del Frente popular, sindicatos y asociaciones políticas, comités de vecinos, etc., para que a la mayor brevedad entreguen en la Administración de Propiedades de esta provincia la documentación de las fincas incautadas por ellos y el estado de cuentas de las cantidades percibidas, gastos realizados y existencias en efectivo que obren en su poder, con el fin de proceder a su inmediato ingreso en el Tesoro.

Nuevos batallones

Batallón de la Guardia Presidencial.—Debiendo cubrir sus efectivos este batallón, se abre recluta voluntaria entre paisanos y licenciados del Ejército, de dieciocho a treinta años, que vendan directamente controlados por los Partidos de Frente popular y que se comprometan a servir por espacio de tres meses en las condiciones económicas de los soldados de este Cuerpo en guarnición y las de diez pesetas diarias salidas para el Ejército y las Milicias en campaña.

Batallón de El Abuelo.—Concedida que le ha sido al Partido Socialista del Punte de Toledo la autorización correspondiente para la creación de un batallón denominado El Abuelo, se hace presente a todos los camaradas pertenecientes a la U. G. T., Partido Socialista, Partido Comunista y Juventudes Unificadas que se hallen comprendidos dentro de la edad de veinte a treinta y cinco años, pueden pasar, a partir de hoy, por la Secretaría del Partido Socialista, sito en calle Ricardo, 12, durante cualquier hora de las del día para proceder a su alistamiento.

Batallón Andrés y Manso.—Próximo a completarse el batallón de Milicias subvencional y zamoranas Andrés y Manso, se hace presente a todos los alistados con toda urgencia en el mismo todos los alistados que, por cualquier motivo, no lo hayan hecho.

El Día del Comercio a beneficio del Socorro Rojo Internacional

El Socorro Rojo Internacional, siguiendo su benemérita labor de asistencia de heridos y enfermos, ha tomado la acertada iniciativa de realizar, y está organizando para el próximo sábado, día 10, el llamado Día del Comercio, con objeto de allegar recursos para proveer a las necesidades a que con tanto afán y eficacia viene atendiendo.

La Cámara de Comercio y la Cámara de la Industria de la Provincia de Madrid, que siempre han cooperado con entusiasmo a todo objeto altruista como el que se persigue ahora por el Socorro Rojo Internacional, recomendando con todo interés a los industriales y comerciantes que presten el concurso que de ellos se solicita para que la recaudación en proyecto sea lo más nutrida posible, a fin de que en las presentes circunstancias se hagan ostensibles sus sentimientos y puedan ser socorridos, como merecen, los beneficiarios de la obra del Socorro Rojo Internacional.

Convocatorias

Asociación de Obreros Peluqueros y Barberos de Madrid. Todos los barberos y peluqueros de la U. G. T. (Señoras y Caballeros) deberán presentarse en la Casa del Peluquero, Castelló, 18, con dos fotografías, para estampar una de ellas en su carnet sindical.

Sociedad de Oficiales Varios del Punte de Valdelella.—Se pone en conocimiento de todos los socios que quien carezca de carnet, bien por extraviado o porque sea de nuevo ingreso, se pase por la casa del secretario, Libertad, 2. Confección de carnets, para porteros de autos, de 200 kilos cada uno, y 60 pesetas.

Dondequiera de Cafés y Bares (U. G. T.).—Todos los dependientes de cafés, bares y cervecerías afectos a la U. G. T. se personarán, sin pretexto ni excusa alguna, en la secretaría de la organización, Hortaleza, 102, segundo, los días 8 y 9 del actual, durante todo el día, para darles cuenta de un asunto de gran interés.

Cursillo de telegrafistas

Continúa abierta la inscripción para los cursillos de telegrafistas organizados por el Comité de Coordinación de los servicios de óptica, paseo de Rosales, 12. Este Comité se cree en el deber de advertir que, aparte de unas condiciones de veridical perfectas, reflejadas en el examen que los interesados han de sufrir antes de comenzar a los cursillos, se hacen precisas dosis de seriedad y valen bien probado, ya que la misión que han de realizar, y precisamente por la importancia de su cometido, ha de ser en vanguardia.

FALLECIMIENTO

A la edad de ochenta y dos años, ha fallecido en Madrid don José de la Peña Vuelta, padre del director general de Rentas y estimado amigo, don Luis de la Peña y Costa.

Reciba la familia la expresión de nuestro sentimiento.

NUEVA DIRECTIVA

En la votación celebrada el pasado día 3 para elección de nueva Junta directiva de la Juventud de Izquierda republicana de Madrid, resultaron elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Miguel Betegón Fernández; vicepresidente, Benjamín Serrano Lanuda; secretario general, Constantino Rico Martínez; secretario administrativo, Alfredo Cuesta Martín; secretario de propaganda, Santiago Estecha Fernández; secretario de Estudios, Vicente Otero Laso; secretario de Deportes, Eduardo Losada Reñones; representantes en la Junta municipal, Angel Izquierdo Pita.

Desaparecidos

José Cañamaque Aguado desea saber el paradero de su familia. Diríjase a su nombre, calle de Gaztambide, 59.

Se desea saber dónde se encuentra, y batallón que pertenece Agustín Loredor, que ingresó en las Milicias el 7 de octubre. Comuníquese a Corredor; Pablo Iglesias, 28, teléfono 40.520.

— Manuel Casar Alcora; afiliado al Sindicato de Banca, ha desaparecido de su domicilio la noche del pasado día 5. Se ruega a quien pueda dar detalles sobre su paradero los comunique a dicho Sindicato, Carretas, 4, teléfono 23515.

VIDA MUNICIPAL

Comisión de Ensanche

Ayer se reunió la Comisión de Ensanche. Asistieron los concejales Múzio y Marcos. Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes: En la proposición de varios concejales interesando la ejecución de obras de urbanización para ensanchar el camino de Carabanchel, acordó la Comisión solicitar de la Oficina de Urbanismo un estudio de conjunto de dicho paseo o camino con la zona verde y acceso de las demás vías que lo circundan.

Elvará dictaminar diversas obras solicitando la devolución de la fianza depositada por el contratista de las obras de fontanería y alcantarillas de la plaza de Olavide.

Requirir a los propietarios de la calle parietal de María Pánis para que, en el plazo más breve posible, procedan a urbanizar la mencionada vía, comunicándoles con que caso de no verificarlo lo efectuará el Municipio por su cuenta.

Aprobar un presupuesto de 51.100,10 pesetas para ejecutar diferentes obras de transformación en un piso de la Casa de Cisneros.

Interesar de la Dirección de Vías y Obras el oportuno proyecto y presupuesto para urbanizar la calle de García Lobo, accediendo a lo solicitado por varios vecinos de dicha vía.

Aprobar la cuenta justificada, por la cantidad de 5.000 pesetas, libradas al director de Acopios para pago del primer plazo del importe del molidorador de pienso para la vaquería de la Casa de Campo.

Interesar de la Dirección de Vías y Obras los oportunos proyectos y presupuestos para urbanizar las calles de María Pedraza y Mariñela.

Aprobar un presupuesto de 89.940,60 pesetas para la restauración y reparación del viaje de aguas de La Alcañal, en la calle de Eloy González, con cuya obra se dotará de agua a varias fuentes más de la barriada.

Aprobar otro presupuesto de 0.364,98 pesetas para el mantenimiento de sanitarios en el Pati de Cristales de la primera Casa Consistorial.

Aprobar un crédito de 8.750 pesetas con destino a la adquisición de un grupo motobomba y su instalación en el edificio convento de Los Carmones, incautado por el Ayuntamiento.

Elevar dictamen al Ayuntamiento proponiendo la distribución de fondos para gastos del Ensanche durante el próximo mes de noviembre, en la cantidad de pesetas 2.217,99, fijada por la Intervención municipal.

LA MALA MEMORIA

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital (calle de la Cebra, 13, principal) se encuentran depositados, a disposición de quien justifique ser su dueño, una cartilla militar a nombre de José Martínez Pérez y un llavero con llaves pequeñas.

EJEMPLARIO

Para el abastecimiento de las Milicias populares

Relación de donativos que ha recibido la Federación de Trabajadores de la Tierra, para distribuirlos entre los campesinos voluntarios del Frente y Hospitales de sangre:

De Valdeolmos (Madrid): Gallinas, patos, pollos, conejos, sandías, melones y 230,70 pesetas; de éstas, 51,70 han sido entregadas por una cuadrilla de segadores procedentes de Freigiro de Arriba (Orense).

De Cifuentes (Guadalajara): 12 sacos de lana en rama, para hacer colchones con destino a las Milicias.

Del Centro Obrero de Carranque (Toledo): 22 gallinas, 23 conejos, un cochinito, 10 pichones, 72 huevos, nueve ovejas, 170 kilos de garbanzos, 15 arrobas de vino.

De Morata de Tajuna (Madrid): 408 bultos de fruta, 12 cajas de tomates, cuatro sacos de arroz, 22 sacos de cebollas, 74 sacos de judías, 370 kilos de tocino, siete cestas, tres cajas de chicharrones y 60 docenas de chorizos.

De Santorcast (Madrid): 80 gallinas y pollos, cuatro conejos, dos pichones, una arropa de garbanzos, dos sacos de harina de 200 kilos cada uno, y 604 pesetas.

— Por mediación del Círculo Socialista del Sur han donado los pueblos que a continuación se expresan lo siguiente: San Martín de Valdeiglesia: 140 arrobas de trigo; Fuentelabigüera: 180 huevos, un pollo y 41,70 pesetas.

Villaseca de Uceda: Seis gallinas, cuatro docenas de huevos, 30 kilos de patatas, seis de garbanzos, una oveja y un carnero.

Casa Uceda: 12 gallinas, 20 kilos de garbanzos, tres de judías, dos de arroz, cinco de tocino, seis docenas de huevos y tres arrobas de cebollas.

— Por el Frente popular de Obejo: 203 pesetas, 12 docenas de huevos, 15 kilos de garbanzos, 13 arrobas y media de aceite, un queso y un bulto de garbanzos tostados.

— Por el Frente popular de Dos Torres: 200 pesetas, 700 kilos de harina de cebada, 20 gallinas, 22 sacos de arroz, un paquete de bicarbonato, una caja de melocotones y dos sacos de sandías.

— Por el Frente popular de Torrepedregal (Jaén): una pieza con 42 metros de tela, 200 kilos de garbanzos, un jamón del Hospital de Fuente Agria de Jaén.

— Por el Frente popular de Hinojosa del Duque: Dos capachos de uvas, dos gallinas, seis quesos, 45 kilos y medio de pan, cuatro cajas de tomates, cinco cuartos de jamones, un jamón, cuatro cajas de pimientos verdes, dos paquetes de velas, 10 arrobas de melones y sandías y una lata de melocotón.

— Por el Frente popular de Montero: Tres bultos de jarabe de caña, dos kilos de jarabe de limón de fresa, una botella de jarabe de limón, tres botellas de cofeado, dos jamones y medio, una caja de galletas, seis quesos, dos cajas pequeñas de azúcar, 26 paquetes de tabaco, 30 botellas de cerveza y dos kilos de café.

— Por el Frente popular de Fuentevieja: cinco botellas y media de vino de Montilla, 15 piezas de tela blanca, una pieza de lienzo, 50 cajillas de tabaco, diez paquetes, dos puros, una caja de latas de leche condensada, cinco aparatos lit, siete latas de idem, seis botellas y media de vino, cinco docenas de alpargatas, tres jamones, tres arrobas de

queso, 15 kilos de azúcar, 100 kilos de patatas, una caja de jabón, una botella y media de vino y una maquina de coser Singer.

Por el Frente popular de Hinojosa del Duque: Una lata de Filit, dos latas de zotal, un barril de vino, 100 panes, una caja de jabón verde, tres piezas de tela blanca, cuatro paquetes de velas, cuatro paquetes de hiecos, dos ristras de ajos, dos cajas de pasas, tres capachos de uvas, cuatro bultos de sandías, 20 kilos de arroz y una botella de vino.

— Por el Socorro Rojo Internacional: Diez docenas de huevos, 25 gallinas y dos jamones de queso, 45 gallinas y un queso.

— Por el Frente popular de Pobocano: Una caja de jabón, diez botellas de lejía, una caja de azulillo, masilla, alambre y urralita para la montera de cristal, y seis sacos de salvado.

— Recibido por la Agrupación de Empleados de Oficinas Públicas de Jaén: ocho empaques de invierno.

— Del comandante Vázquez: nueve gallinas.

Regimiento de EL SOCIALISTA

Ponemos en conocimiento de todas las Milicias que el cuartel general del Grupo EL SOCIALISTA se ha trasladado al palacio de la Escuela Superior de Arquitectura, sito a la izquierda de la gorieta de entrada de la Ciudad Universitaria, teléfono 43818.

Convocatoria para los retirados extraordinarios de Guerra y Marina

La vigente disposición que suspende el cobro de haberes a los militares y marinos retirados con carácter extraordinario, ha creado una situación que, aun teniendo el carácter provisional, origina perjuicios que exceden a los propósitos y fines del decreto en cuestión.

Para normalizar esta situación con una disposición definitiva que reduzca y garantice la justa aplicación de esta sanción, y como medio indispensable para adoptar la misma, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, con la debida autorización de la autoridad gubernativa, convoca por la presente nota a los retirados extraordinarios de Guerra y Marina para que se personen hoy, día 8, a las tres de la tarde, en el edificio de la Casa de la Moneda (pabellón de la Decha, entrando por la plaza de Colón).

Se advierte la necesidad de la presencia personal de los interesados, que únicamente podrá ser sustituida por escrito en que se justifique la ausencia, expresando en este caso el nombre, domicilio y cargo en que fué retirado. El incumplimiento de lo ordenado en esta convocatoria determinará la eliminación de la relación que ha de precearse, con los perjuicios para el derecho de los mismos.

TEATROS Y CINES

PARA HOY
TEATROS
FUENCARRAL.— 5 y 7, nuevo programa: la superproducción cinematográfica Vaquero millonario (por George O'Brien). Sensacional fin de fiesta: Piruletas y las más notables bellezas españolas. 20 notabilísimas artistas. (Butaca, 1,50).
PAVON.— Dos grandes funciones. 4 y 7: Nuestra Natacha.
TEATRO POPULAR (Av. P. y Margall, 6. Teléfono 14410).— A las 6,30: formidable espectáculo de masas: Fuentevieja, Lope de Vega; Ana Ramallo (triple lírica); El secreto, Ramón J. Sender; La vida es sueño (adaptación), Calderón de la Barca; Arturo de la Riva (Evocaciones de clásicos castellanos); Pioneros; El Gil-Gil (poesía escenificada), Rafael Alberti; ¡No pasará!, Luis Musset.
ZARZUELA.— 5 y 7, exitazo: Rámpago, Anita Flores, Lepe, José Cepero, Manolo Badajoz, Lolita Granados, Trío Cortés, Molina, Riverol, 50 nuevos artistas. (Butaca, 2,50).

CINES
ACTUALIDADES.— Continua desde 11 mañana (butaca, 1 peseta): Variaciones sobre la pesca (cultural), Instantáneas de Hollywood, El pequeño explorador (dibujo en colores), Una de ladrones (cómica) y el grandioso éxito del interesante reportaje sobre la vida en la capital de la U. R. S. S.: Noticiario ruso.
ARGUELLES.— (Teléfono 45346). 4,30 (sesión continua): Scarface (por Paul Muni).
AVENIDA.— Continúa a las 9. Butaca, 1,50. Zombie (la legión de los hombres sin alma), por Vela Lugo.
BARCELONA.— Continúa a las 9. Precioso único, 1 peseta: La alegre mentada (divertidísima comedia).
BENAVENTE.— Continúa a las 10. (1 peseta.) Madre Alegría y El terror de los bandidos.
BILBAO.— 4,15 y 6,30: 18 de julio. Madrid y Por el mal camino (segunda semana).
CALATRAVAS.— Continúa desde 11 mañana: Pesca del salmón, Deportes emocionantes y Contra el Imperio del crimen (James Cagney).
CALLAO.— 4,30 (1,50), 6,45 (2 pesetas): Una mujer fué la causa.
CAPITOL.— (Refrigerado). Dirección Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 2229. Temporada de grandes repises. Precio único, 1,50. Sesión continua desde las 4 de la tarde. La melodía de Broadway 1935 (Robert Taylor, Eleanor Powell y Jack Benny; en español).
CINE DE LA FLOR.— Yo, de día; tú, de noche (por Kate de Nagy) y otras. Mañana y pasado: el mismo programa. Hay función todas las noches.
CINE MADRID.— 5 continua (butaca, 1 peseta): Oro en la montaña y El último vals de Chopin.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Queda abierta la recaudación voluntaria de cédulas personales

Y aparece el libro registro del Hospicio, en que constaba el ingreso de Pablo Iglesias

La sesión de ayer, que comenzó momentos después de las doce, fue presidida por el compañero Henche, y asistieron a ella los camaradas Cordero, Carrizo y Acero y los señores Ariño, Sorroza Silva, Muro, Manzano y Alonso. La tribuna estaba febleta, y la prensa estaba ampliamente representada. Por lo visto, no todos han sentido el apremiante deseo de viajar...

Uno de los asuntos de mayor interés para el público es el referente a la cobranza de las cédulas personales.

El presidente anunció la apertura del periodo voluntario y expresó la esperanza de la Corporación de que el público abone la papelita, y la prensa contribuya, con su difusión y con su ruego, a que se realice el impuesto.

Es lógica la aspiración de los gestores. La Diputación tiene que atender con mayor amplitud sus servicios ordinarios y necesita fondos para ello. Muchas de sus fuentes de ingreso han quedado cercenadas por la sublevación fascista y tiene que reforzar aquéllas con los que continúan disponibles. Uno de éstos es el de cédulas personales. Hasta este momento no era viable la cobranza por multitud de razones, que no es preciso indicar. Ahora ya puede el pueblo mandarlo acudir en ayuda de sus Corporaciones. El pueblo madrileño y los otros pueblos, los que no han sufrido el embate de la guerra.

Por nuestra parte queda hecho el ruego a la sociedad y predicadores con el ejemplo obteniendo la papelita que por clasificación nos corresponde. Pero...

Gran ocasión para sustituir la cédula inservible por un carnet completo, útil, valedero y tan necesario en estos tiempos!

Todavía es hora de hacerlo, y brindamos la iniciativa a los simpáticos gestores que gobiernan los mandos del caserón provincial.

EL INGRESO DE IGLESIAS EN EL HOSPICIO

El maestro inolvidable ingresó en el Hospicio a su llegada a Madrid, y quedó registrado su nombre, juntamente con el de su hermano, en los libros del inabundante caserón de la calle de Puencarral. Andando el tiempo, el libro registro desapareció, se abrió un expediente, se destituyó a un funcionario... Y ahora, se libre nos dijo el compañero Henche, el libro le ha sido entregado, procedente de un registro y en perfecto estado de conservación.

La Gestora ha mostrado su satisfacción por ello.

PERSONAL SANITARIO

Con motivo de merecer el aval de la Gestora varios decretos de la Presidencia nombrando internamente a varios médicos internos y a varias enfermeras y alumnas de enfermeras, con el mismo carácter de interinidad, el camarada Henche explicó detalladamente su gestión en este asunto y la necesidad de los nombramientos de enfermeras que habían de suplir a las Hermanas de la Caridad.

Con motivo de merecer el aval de la Gestora varios decretos de la Presidencia nombrando internamente a varios médicos internos y a varias enfermeras y alumnas de enfermeras, con el mismo carácter de interinidad, el camarada Henche explicó detalladamente su gestión en este asunto y la necesidad de los nombramientos de enfermeras que habían de suplir a las Hermanas de la Caridad.

Las reclamaciones de toda clase, nuevos emplacements, bajas, etc., pueden hacerse en las Oficinas centrales de Cédulas, cuesta de Santo Domingo, 9 (horas de diez de la mañana a dos de la tarde), para rectificaciones de errores que no se refieran al importe de la cédula, para nuevos emplacements y bajas debidamente justificadas. Puede asimismo solicitarse la presentación al libro a domicilio por los teléfonos 22.831, 22.832, 22.833, 22.834 y 22.835.

Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias de la provincia de Madrid

Importantisimo para todos los compañeros.

Comunicamos por la presente a todos los afiliados a este Sindicato de Madrid y su provincia las siguientes instrucciones, que deben ser cumplidas con el máximo de rapidez:

1. En todas las fábricas se constituirá el Comité de Control con arreglo al siguiente orden:

a) Donde no haya nada más que compañeros de una especialidad, éstos nombrarán tres o cinco compañeros, y éstos formarán el Comité de Control, que será el que lo lleve a cabo; de entre estos compañeros elegirán un responsable.

b) Donde haya compañeros de varias especialidades, el Comité de Control estará constituido por un representante de cada Sección.

2. Los compañeros responsables del Comité de Control se pondrán en contacto con la Secretaría del Sindicato con toda rapidez.

3. Para todos estos nombramientos se procederá a celebrar cuantas reuniones sean precisas.

Nota importante.

Comunicamos a todos los afiliados de este Sindicato la siguiente resolución del Comité ejecutivo:

Todos los afiliados, con la mayor rapidez, harán entrega en su respectiva Sección de un día de jornal con destino a los que luchan en el frente. Por el Comité ejecutivo.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... Provincias, trimestre... 23 ejemplares ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ELLOS Y NOSOTROS

Antípodas en la moral, en el sentimiento y en la conducta

Estos días de octubre son días propicios al recuerdo. Por muy imperiosas que sean nuestras obligaciones del momento...

Alejandro Moreno, tipo raquílico, sílfico, que a sí mismo se ha nombrado «comandante falangista»...

El espanto de las derechas Apenas los rebeldes se adueñaron de Aguilar, nombraron alcaide a José Carrillo...

Y la indignación logrará su máximo grado al recordar que, desgraciadamente, Aguilar de la Frontera no es un hecho esporádico...

Quien nos facilita estos datos—destacado elemento izquierdista que por fortuna pudo evadirse—nos resume en una cifra todo el horror de la tragedia...

MÁS ADHESIONES

Los cinco mil hombres aguerridos

Continuamos recibiendo adhesiones. He aquí las últimas: «Al salir de una larga y penosa enfermedad...

«Al enterarme por EL SOCIALISTA del llamamiento de los cinco mil hombres, no vacilé en ponerme incondicionalmente a sus órdenes...

NUESTRO PRIMER EMBAJADOR EN LA U. R. S. S.

MOSCU, 7.—El embajador de la República Española, Marcelino Pascua, que se dirige a Moscú, ha llegado a Leningrado...

KILOMÉTRICO DE GUERRA

El requerimiento postrero

Hasta ahora, Oviedo ha cerrado su resistencia, pero no de una manera instintiva, con esa obcecación que unos llaman heroica...

«Sin filiación en ningún partido, pero poseyendo un espíritu altamente democrático, estoy dispuesto a rendir cuanto mis cincuenta años den de sí...

Marcelino Pascua fué recibido en la estación de Leningrado por el vicepresidente del Soviet local

Por la noche, el embajador asistió a la función de la Opera.—(Fabra.) Al llegar a Moscú habló ante el micrófono en español y en ruso...

EN MARRUECOS

Cabilas sublevadas.

TANGER, 7.—La emisora de radio de Casablanca ha dado la noticia de que cuatro cabilas del Marruecos español, entre ellas Beniarraf y Anzera...

Suicidio de un capitán.

TANGER, 7.—En la posición de Tartof, próxima a Alcazarquivir, se ha suicidado un capitán de Intervenciones Militares, descontento con las atrocidades que realizan los fascistas...

UN ARTÍCULO DEL "NEWS CHRONICLE"

"Nada puede detener el triunfo final del pueblo español"

LONDRES, 7.—El importante órgano laborista «News Chronicle» publica, en su primera página, un artículo de su redactor diplomático Vernon Bartlett...

ESPAÑA, BAJO LAS BOTAS ENSANGRENTADAS

La rebelión en Aguilar de la Frontera

Aguilar de la Frontera, cabeza de partido de la provincia de Córdoba, es un gran pueblo agrícola de cerca de veinte mil habitantes...

PARTES DE GUERRA DE AYER

Oviedo es objeto de un ataque extraordinariamente intenso.

En el sector de Caspe han sido capturados dos cañones de 7,5, dos tanques y cincuenta y dos cajas de municiones. Aumentan las deserciones de guardias y soldados en Oviedo...

EL GOBIERNO PROSIGUE SU CONSEJO

Se examina la situación de la guerra

El consejo extraordinario de ayer ha durado desde las cinco de la tarde hasta las ocho y media de la noche. El ministro secretario, camarada Hernández, dijo a los periodistas...

IMPUESTOS PARA LOS REBELDES.

TANGER, 1.—Con objeto de recabar fondos para el mantenimiento de la rebelión, los facciosos de la zona española han dispuesto que cada poblado moro entregue una cantidad que oscila entre 250 y 500 pesetas...

AVISO

Habiendo surgido diferentes confusiones entre el COLEGIO DE ODONTÓLOGOS y la COMPAÑÍA DENTAL ESPAÑOLA...